

89874

INFORME DE COMISARIO AÑO 2007

Señores:

SOCIOS DE CHEVAL DE SEMILLY CIA.LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo señalado por el Art. 321 de la Ley de Compañías y de conformidad con lo dispuesto por la resolución N 92.1.4.3.014 con fecha 18 de Septiembre de 1.992 por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes este informe que constituye el análisis y verificación de los saldos reflejados en los Estados Financieros de la Empresa: **CHEVAL DE SEMILLY CIA.LTDA.**, cortados al 31 de Diciembre del 2.007.

El examen lo efectué de acuerdo a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, que incluyo además otras pruebas que considere necesarias en las circunstancias, a fin de obtener seguridad razonable de si los Estados Financieros están libres de errores importantes, lo cual me permite expresar mi opinión en los siguientes términos.

Los Administradores han dado cumplimiento a disposiciones estatutarias y reglamentarias y he recibido su colaboración para efectuar la revisión y verificación de cuentas y documentos de contabilidad que lo llevan de acuerdo a las disposiciones legales; las cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con la de los registros de contabilidad y han sido elaborados sobre una base uniforme.

El Sistema de Control Interno, cumple su objetivo y permite mantener una estructura confiable, así como salvaguardar sus Activos.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

- De la revisión del Estado de Perdidas y Ganancias del año 2.007, se determina que los Ingresos del año alcanzaron la cifra de \$ 1.544.394,74 dólares.
- El Costo de Ventas, representa un 84% y la rentabilidad final de la Empresa es de \$ 20.180,48 dólares equivalente a un 1,31%.

Como resultado del examen practicado y considerando que los Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración y que los criterios y

políticas contables han sido aplicados sobre una base uniforme, me permito manifestar que tanto el Balance General como el Estado de Perdidas y Ganancias presentan de manera razonable la verdadera situación de **CHEVAL DE SEMILLY CIA.LTDA.**, al 31 de Diciembre del 2.007 y el resultado de operaciones correspondientes a dicho ejercicio.

De los señores Accionistas y Directores, suscribo

Atentamente;



DRA. KAREN CHAVEZ
COMISARIO